



Juan Rodolfo Laise
Obispo (e) de San Luis – Argentina
Convento dei Cappuccini
San Giovanni Rotondo (FG)

Roma, 19 de octubre 2005.

Su Santidad Benedicto XVI
Ciudad del Vaticano

Beatísimo Padre:

Unido espiritualmente a la celebración del Sínodo de la Eucaristía, Santo Padre, tenga bien recibir un humilde aporte que estimo pueda iluminar las conclusiones del mismo para el bien de la Iglesia.

Estimo que es de trascendental importancia que el *Mysterium fidei* de la Eucaristía sea reconocido no sólo conceptualmente sino aceptado y expresado coherentemente en las manifestaciones concretas de la celebración litúrgica y de la Comunión eucarística.

He leído con gran alegría las palabras del *Instrumentum laboris* acerca del “vero e proprio linguaggio dei gesti liturgici orientato ad esprimere la retta fede nella presenza reale di Cristo nell’Eucaristia” entre los que se enumeran “l’accurata purificazione dei vasi sacri dopo la comunione e anche quando cadono le specie eucaristiche sul pavimento... l’uso del piattino nel dare la comunione”.

El uso difundido de dar la Comunión en la mano, extendido en casi todas las Diócesis, es una praxis que ciertamente no contribuye al respeto y veneración a las partículas que se dependen de las hostias consagradas y en las que se encuentra la Presencial Real del Señor Sacramentado, con su Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad.

En San Giovanni Rotondo, en dónde me encuentro colaborando en la administración del Sacramento de la Reconciliación, tengo la oportunidad de ver pasar fieles no sólo de toda Italia sino de diversas partes del mundo, y puedo testimoniar que en su inmensa mayoría, quienes comulgan en la mano no tienen una actitud exterior que indique veneración del Augusto Sacramento, y, por otro lado no hay absolutamente cuidado por las partículas que quedan en la manos de los que comulgan o caen en el suelo.

Es lamentable que haya sacerdotes que, desde la Primera Comunión, orienten u obliguen a los niños a recibir la Comunión en la mano; y nieguen la Comunión en la boca a quienes lo solicitan.

Por otra parte, no son pocos los sacerdotes que se sienten instrumentos (involuntarios) de irreverencias de la caída incesante de partículas de la Eucaristía por tierra, en abierta contradicción con el respeto y la veneración que ellos mismos procuran en las celebraciones eucarísticas.

Tengo el agrado de comunicarle que el Libro “La Comunión en la mano” (adjunto un ejemplar), que jurídicamente ilustra sobre este tema, ya ha tenido tres ediciones en castellano, dos en francés y se están elaborando las traducciones al inglés, alemán, polaco e italiano.

Santo Padre, estimo que en las orientaciones y conclusiones de un Sinodo sobre la Eucaristía ha de haber una clara referencia a la fe en la Presencia Real del Señor Sacramentado, aceptado no sólo en la dimensión teológica de la fe, sino también en las consecuencias o manifestaciones prácticas de la dimensión sacramental de esta fe, en las celebraciones litúrgicas y en el respeto y modo de recibirlo eucarísticamente, remarcando su dimensión de Misterio divino.

Estimo así mismo que el Sinodo de la Eucaristía debería detenerse en un examen de conciencia acerca de la extensión del permiso de dar la Comunión en la mano a la casi totalidad de las Iglesias locales, lo que en el año 1969 solamente había sido concedido a algunas Iglesias locales de Europa por particular pedido de sus Pastores.

En Argentina ciertamente no había ningún abuso para permitir la Comunión en la mano.

Por otra parte, nada se dijo de la libertad que corresponde a cada Obispo por considerarlo necesario a su Iglesia local, como bien lo expresa la Carta Pastoral “En réponse” (pag. 30 del libro adjunto “La Comunión en la mano” de mi autoría).

Me adhiero a la ponencia del obispo kazakstán Jan Pawel Lenga “che non l’apprezza [la comunione nelle mani] sia perché aumenta il rischio della frantumazione delle ostie con perdita di briciole e il pericolo di ‘sostrazione’ delle ostie stesse per riti satanici sia perché in ambiente musulmano e ortodosso (come è quello kazako) prendere in mano l’Eucaristía stando in piedi viene interpretato come una mancanza di rispetto. Lenga ha quindi proposto che la Santa Sede definisca una ‘norma ufficiale universale’ per la distribuzione della comunione in bocca e in ginocchio, invitando i vescovi locali dove sia stata introdotta la nuova disciplina a fare opera di convincimento sui fedeli perché gradualmente ritornino alla vecchia modalità” [*] (cfr. “Corriere della Sera”, 6-10-2005).

Agradezco, Santo Padre, la atención dispensada a estas líneas pidiendo la Bendición Apostólica, con el permanente recuerdo de sus intenciones en la oración de cada día, particularmente en la santa Misa y en el Rosario a la Santísima Virgen.

+ Juan Rodolfo Laise
Obispo (e) de San Luis - Rep. Argentina.

[*] “que no la aprecia [la comunión en la mano] por una parte porque aumenta el riesgo de que las hostias se fraccionen con pérdida de partículas y el peligro de ‘sustracción’ de las hostias para ritos satánicos y por otra porque en un entorno musulmán y ortodoxo (como el kazajo), tomar la Eucaristía en la mano y de pie se interpreta como una falta de respeto. Lenga propuso luego que la Santa Sede defina una ‘norma oficial universal’ para la distribución de la comunión en la boca y de rodillas, invitando a los obispos locales donde se ha introducido la nueva disciplina a persuadir a los fieles de volver gradualmente a la antigua modalidad.”